

Produce para gastos y es más la maquinaria se deteriora cada vez más, llevando por consiguiente a pérdida.

1.- Se aprueba el acta anterior

2.-Se acepta los informes financieros del 2013 y los informes de Gerente y Comisario.

3.- Los socios dejan al Sr Julio Arévalo como Gerente indefinido y el Sr Wilmer Geovany Ríoño de presidente indefinido, y por falta de apoyo no se designó comisario.

4.- Los socios desean vender sus acciones al Sr. Geovany Ríoño al costo de inversión, por no tener utilidades hasta ahora.

Por no haber otro punto que tratar, el Presidente concede un receso de quince minutos para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión, dispone que se lea el acta, y la somete a la Junta General, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones; firmando para constancia todos los asistentes.

Siendo las 20H30 se levanta esta sesión. Firman: (f) Sr. Wilmer Geovany Ríoño Jirón; (f) Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez; (f) Sr. Noé Bernardo Ríoño Giron; (f); (f) Sr. Mario Joselito Pinta Marín; (f) Sr. John William Flores Vela; (f) Sr. Jimmy Stalin Pinta Ríoño. (f) Sra. Ruth Elizabeth Ríoño Jirón. (f) Sr. Washington Homero Vásquez Fernández.

Sr. John William Flores Vela
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sr. Noé Bernardo Ríoño Giron

Sr. Wilmer Geovany Ríoño Jirón

Sr. Washington Homero Vásquez F.

Sr. Jimmy Stalin Pinta Ríoño

Sr. Julio Cesar Arévalo Vásquez
SECRETARIO

Sra. Ruth Elizabeth Ríoño Jirón
COMISARIA

Sr. Mario Joselito Pinta Marín y Gladis Narcisca Ríoño Giron
Firma en representación del Sr. César Augusto Blacio Muñoz

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL RIALFABER S.A."

En la ciudad de Catamayo, el día de hoy, miércoles sábado 9 de marzo del 2014, a las 19h00pm, en las oficinas de la Compañía "INDUSTRIAL RIALFABER S.A.", ubicadas en las calles Eugenio Espejo y 9 de Octubre, de esta ciudad de Catamayo, se reúnen los siguientes accionistas:

- Sr. Wilmer Geovany Riofrio Jiron; propietario de (356) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Julio Cesar Arevalo Vasquez; propietario de (136) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Noé Bernardo Riofrio Giron; propietario de (91) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Cesar Augusto Blacio Muñoz; propietario de (46) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. John William Flores Vela; propietario de (91) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Jimmy Stalin Pinta Riofrio; propietario de (27) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Mario Joselito Pinta Marin; propietario de (18) acciones ordinarias y nominativas;
- Sr. Washington Homero Vasquez Fernandez; propietario de (35) acciones ordinarias y nominativas;

De conformidad con los Estatutos de la Compañía, al encontrarse presentes la mayoría de accionistas, juntamente con el comisario, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías, por unanimidad, deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como únicos puntos del orden del día lo siguiente:

- 1.-Constatación del Quórum reglamentario.
- 2.-Aprobación de la Acta Anterior.
- 3.-Aprobación del Balance del periodo 2013
- 4.- Elección de los directivos y fijar sus retribuciones.
- 5.-Puntos Varios.

Se hace la verificación del quórum y se procede a dar lectura del acta anterior.
El presidente autoriza la exposición de los estados financieros del periodo 2013 y se entrega copia de los mismos a los asistentes además presentan el informe de actividades de la compañía por parte del gerente y comisario.
Luego presenta que los directivos han terminado sus periodos de nombramiento por lo que se dispone a los socios a nombrar el nuevo directivo.

En puntos varios se analiza las utilidades que han recibido, los socios pero exponen, que no se ha logrado, beneficio alguno, y que solo